



UCE-PALENCIA URGE A LA JUNTA Y AL AYUNTAMIENTO A TOMAR MEDIDAS ESTRICTAS PARA LUCHAR CONTRA LA PANDEMIA

Tal y como era previsible, la Junta de Castilla y León ha ampliado la confinación perimetral a Palencia otras dos semanas.

Ahora tienen la obligación de aumentar las medidas, que conduzcan a la disminución de los contagios, sin paños calientes, sin ambigüedades, aplicándolas con rigidez y dureza cuando sea necesario. De lo contrario, seguiremos aumentando los contagios y enterrando a más gente.

No sirve que la policía advierta de continuo a ciudadanos que están cumpliendo las normas, como pasó el pasado domingo en la terraza de uno de los pocos bares que realmente cumple rigurosamente con toda la normativa Covid-19, mientras pasan de largo en otros bares en los que la norma es no cumplir nada.

Tampoco sirve que la policía advierta por megáfono a medio centenar de estudiantes del Centro de Formación Profesional del Camino de la Miranda, sin atreverse a bajar del coche, mientras dichos estudiantes se reían de ellos, ocupaban todo el espacio pegaditos, sin mascarillas en su mayoría y fumando.

No sirve permitir que otros estudiantes de otros centros de Bachillerato y ESO, cuando salen del centro de estudios circulen en manadas todos juntitos, sin mascarillas, y ocupen aceras en su totalidad obligando al resto de peatones a salir a la calzada o cambiar de acera.

Lo más lógico es que estos estudiantes sean focos de contagios. Solo es necesario que uno de ellos, asintomático, reparta virus a los demás. Después estos mismos estudiantes van a sus casas y conviven con padres y abuelos, con las consecuencias inmediatas, enviando a sus mayores a UCIS y Hospitales y, a veces, al cementerio.

Para socializar no son necesarias las fiestas clandestinas ni los botellones. Los jóvenes y otros no tan jóvenes tienen que aprender a comportarse en momentos como los actuales, para que todos podamos disfrutar más adelante cuando tengamos una vacuna eficaz y duradera. El mundo no se acaba en un año.

Se quejan los hosteleros y con razón, pero las primeras quejas deberían dirigirlas a algunos de sus colegas del gremio, que son los máximos incumplidores de las normas,



Unión de Consumidores de PALENCIA- U C E

C/Becerro de Bengoa, 14 Entreplanta
34002 Palencia

Teléfono: 979 70 00 99

ucepalencia@telefonica.net

permitiendo que sus clientes beban y fumen junto a las terrazas, de pie, ocupando las aceras. Otros han colocado muchas más mesas de las permitidas, sin la separación debida entre mesas y sillas y con unas medidas de higiene muy lejos de lo que debieran ser para evitar posibles contagios.

Todos sabemos que es en ámbito social donde más contagios se producen, y eso se puede evitar con sentido común, pero cuando éste no existe son necesarias medidas más eficaces.

La tibieza de las declaraciones del Sr. Alcalde, dirigiéndose a la Junta de Castilla y León, no ayudan mucho. Debe ser contundente, aunque eso no sume votos, pero seguro que sumará vidas.

Está comprobado que medidas tibias no sirven para quienes no entienden otro método que la dureza de las multas y detenciones. Ante la escalada de los contagios en nuestra ciudad no sirven medias tintas, a no ser que quieran confinarnos hasta que dispongamos de la tan ansiada vacuna.

Mientras tanto, seguimos sin médicos de familia, sin tratamientos y pruebas diagnósticas en el Hospital y si nos libramos del Covid nos morimos de otras enfermedades por no haber sido atendidos adecuadamente.

Palencia, a 20 de Octubre de 2020

JUNTA DIRECTIVA DE UCE-PALENCIA